LA GUERRA DE GRANADA (1482-1492)
I Parte



Manuel Lucena López. Ldo. Historia Moderna y Contemporánea

La guerra de Granada, conflicto que se desarrolló entre los años 1482 y 1992, constituye un hecho histórico fundamental. Y lo es, no solo en la historia de Andalucía, sino que también toma una importancia trascendental en la historia de España.

La conquista del reino de Granada junto al descubrimiento de América, han sido valorados como los acontecimientos que marcan el tránsito del Medievo a la Edad Moderna en nuestro país. Por supuesto que un hecho puntual no hace que todo cambie de la noche a la mañana, pero no podemos negar que hay un antes y un después en la historia de España tras la toma de Granada.

INTRODUCCIÓN.

Andalucía estaba dividida en dos partes desde las conquistas de Fernando III (1217-1252): la occidental cristiana, y la oriental musulmana, que se había quedado reducida a las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería [1].

La situación del reino granadino era notablemente incomoda. A su favor tenía un relieve montañoso (que dificultaría las acciones bélicas que pudieran emprender los castellanos), un número importante de castillos, una población relativamente numerosa (400.000 habitantes aproximadamente) y la idea de tener que resistir a toda costa al constituir el último baluarte musulmán en la península ibérica.

Como veremos a lo largo del desarrollo del texto, estas características favorables no conseguirán imponerse a los factores de debilidad: aislamiento producido por la pérdida del Estrecho [2], fallos



“La rendición de Granada”. Autor: Francisco Pradilla, 1882.

estructurales en una economía pobre con insuficiencia de productos alimenticios, comercio exterior controlado por los genoveses y, sobre todo, la crónica inestabilidad de la monarquía nazarí que condujo hacia una descomposición interna.

El reino granadino era, jurídicamente hablando, vasallo del castellano, y esta circunstancia potenciaba aún más la inseguridad de la extensa zona fronteriza que separaba a los dos reinos.

Junto a estos aspectos ya mencionados, el artículo se centrará sobre todo en las cuestiones militares de este tema. Es decir, se estudiará el ejército castellano en profundidad (estructura, organización, administración, etc.) para conocer el funcionamiento de la máquina militar que resultó vencedora.

Para entender las peculiaridades que poseía este ejército, abordaremos en el primer capítulo las características de la guerra en la Edad Media. No debemos olvidar que en la guerra de Granada confluyen características propias de las guerras medievales y otras que nos anuncian los postulados que regirán a los ejércitos modernos.

También prestaremos atención a otros aspectos fundamentales como la estrategia, el contexto internacional y el uso de la ideología como un arma importante.



El desarrollo del conflicto, en sus distintas fases, se explicará al final. Para ello intentaremos simplificar, todo lo que nos sea posible, la ingente cantidad de encuentros entre los dos bandos, centrándonos en los más destacados enfrentamientos que marcaron el rumbo del conflicto.

En definitiva, no pretendemos más que mostrar la importancia de uno de esos hitos históricos que marcan el desarrollo de una sociedad.

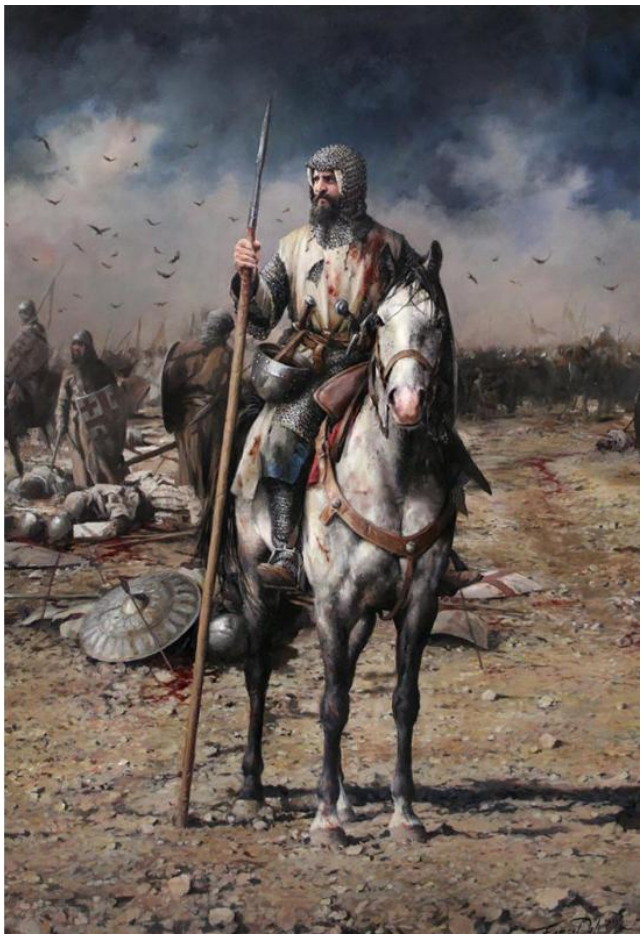
La guerra, por desgracia, se ha revelado a lo largo de la historia como uno de los medios o vehículos más "eficaces" para conseguir imponerse los unos sobre los otros. La guerra de Granada no será una excepción y con su punto final, el 2 de enero de 1492 [3], finaliza también el último reino musulmán en España.

I. LA GUERRA EN LA EDAD MEDIA

Para entender las novedades que presenta la guerra de Granada es conveniente que conozcamos cuales eran las características que regían el arte de la guerra en el Medievo. También entenderemos mucho mejor lo que tuvo de tradicional el conflicto que nos ocupa. La guerra no fue un fenómeno uniforme a lo largo de la Edad Media, evolucionando a través de los siglos.

La guerra medieval: sus cambios en el tránsito hacia la Edad Moderna.

Es algo comúnmente admitido por los especialistas que la guerra en la Edad Media carecía de concepciones estratégicas y no contaba con los medios suficientes para llevar a cabo acciones resolutivas [4].



"Jinete íbero S. XIII". Autor: Augusto Ferrer-Dalmau

Ningún ejército tenía la potencia suficiente para imponerse de una forma absoluta y total sobre su adversario. En palabras de Ladero Quesada: "esta relativa impotencia bélica de los poderes políticos medievales se explica por la escasa capacidad ofensiva de los ejércitos frente a unos medios de defensa muy superiores" [5].

Esa "impotencia" se debía a varios factores:

- La existencia de unas huestes reducidas que oscilaban entre los 3.000 y los 15.000 hombres.

- La escasez de rápidas vías de comunicación para el traslado y aprovisionamiento de las tropas. El uso de los caballos proporcionaba una mayor movilidad pero no mejoraba en realidad las comunicaciones.

- Finalmente, otro de los factores que conformaban la impotencia bélica era el carácter transitorio y coyuntural de los ejércitos medievales. La estructura social en la que se asientan permite que muchos de sus miembros estuviesen obligados a prestar servicio solo durante un tiempo determinado, con independencia de la necesidad de ellos en una campaña que se alargase más de lo esperado. A ello hay que sumar la heterogeneidad de las huestes que dificultaban en gran parte la disciplina interna y la ordenación táctica de las tropas en la batalla.

Las ventajas del ejército que tenía que adoptar un papel defensivo eran muy superiores a las del ejército atacante.

El defensor cuenta a su favor con:

- La posibilidad de refugiarse en posiciones fortificadas que permitían una larga estancia frente a unos medios de asedio insuficientes.

- El realizar salidas impetuosas y destructivas desde la fortificación.

Resumiendo, una plaza en la que la defensa se hubiese planeado correctamente, solo caería por factores que se apartan un poco de lo estrictamente militar como epidemias, revueltas internas, hambre, traiciones o negociaciones.

Esta situación terminará cambiando. Para solventarla, los europeos de los últimos siglos de la Edad Media adoptaron tres medidas paralelas:

- Aumentar el número de hombres a sueldo para evitar el problema que surgía tras la marcha de los combatientes que habían cumplido con su servicio.

- Deshacer la inexpugnabilidad de las fortificaciones con la creación de medios de asedio más potentes, gracias a la madurez de la artillería en la segunda mitad del siglo XV [6].

- Emplear nuevas tácticas con el uso de una infantería mucho más numerosa.

Esta revolución militar que se está fraguando se manifiesta en algunos ejemplos como el uso de la infantería comunal en Lombardía y Flandes, los arqueros ingleses en la Guerra de los Cien Años o la infantería suiza que comenzaba a luchar en campo abierto [7].



Arqueros ingleses en la batalla de Agincourt, 1415.

A estas novedades tenemos que sumar la renovación de la caballería y de sus métodos de combate, sobre todo en las zonas fronterizas con el Islam [8].



Castillo de la Iruela (Sierra de Cazorla, Jaén) en 2008. Fortaleza de origen musulmán, pasó a manos cristianas en 1231, tras la conquista de la Iruela. La torre del homenaje que vemos en el promontorio más elevado es de construcción cristiana. Ejemplo de fortificación muy difícil de conquistar por su localización. Foto: Manuel Lucena López.

Castilla: peculiaridades en su forma de lucha.

Las novedades referentes a la estructura y organización de las huestes castellanas se tratarán en el siguiente capítulo. En este primara parte veremos las novedades que se dieron en la forma de combatir.

En Castilla la "guerra contra el moro" continuaba siendo uno de los recursos más útiles para reanudar la lucha, apareciendo como un deber [9]. En la guerra de Granada, la forma de planear la contienda, de convocar y proveer a la hueste y de otorgar capitulación al vencido, hunde sus raíces en experiencias anteriores [10].

A finales del siglo XV, la autoridad real que dirigirá la contienda es ahora mucho más fuerte temida y respetada tras la trágica guerra civil [11] e impondrá su autoridad política y adquirirá prestigio en su forma de gobernar.

Pero veamos cuales eran las originalidades castellanas en su forma de combatir y en sus armas. La caballería castellana se diferencia de la francesa o borgoñesa. En esos países el caballero, rodeado de varios acompañantes, forma la denominada "lanza" [12]. Esta es una unidad táctica de combate en la que el caballero u "hombre de armas" es el elemento acorazado, secundado por un "écuyer" para los combates con arma corta, dos ballesteros, un criado y un paje. Todos estos hombres iban a caballo.

En Castilla la "lanza" apenas existía en el siglo XV; hablándonos los documentos de "lanças a la gineta" y de ¨lanças hombres de armas¨. Ambos tipos se diferenciarán solo en el armamento, ya que los dos combaten solos o, como mucho, acompañados por un paje. Analicemos sus principales características:



Aspecto que tendría una "Lanza a la gineta". Boceto de Augusto Ferrer-Dalmau.

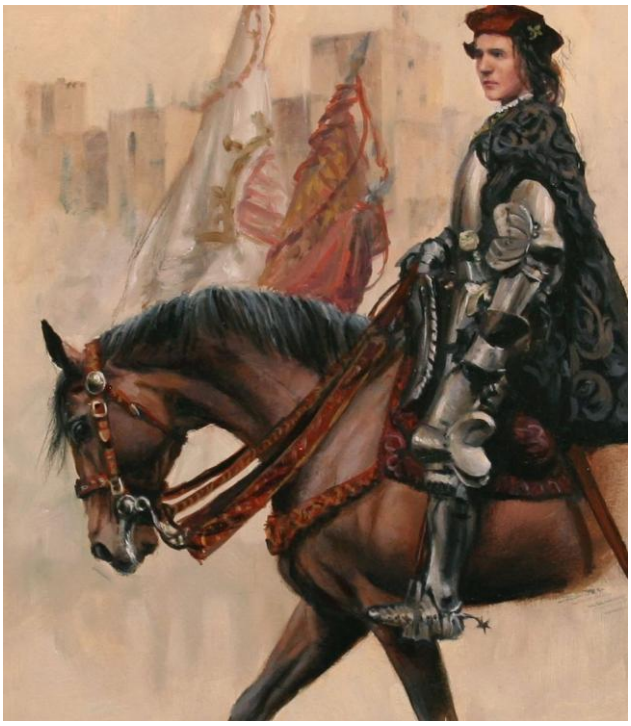
1.- Lanza a la gineta. El jinete posee una armadura mucho más ligera que la del hombre de armas. Usa lanza corta, adarga (escudo) y puñal. El estribo era muy alto, lo que le obligaba a cabalgar con las piernas encogidas y le facilitaba movimientos más amplios. El Ordenamiento de Lanzas de las Cortes de 1390, mandó que todos los "vasallos del rey" residentes desde Villa Real hacia el sur se armasen a la jineta [13]. Fue ésta, una costumbre que se extendió en el segundo tercio del siglo XV a imitación de los granadinos [14]. Esta caballería ligera, dispuesta en escuadrones, actuaba casi siempre mediante rápidas cargas [15]. A lo largo de la guerra de Granada el número de jinetes será, al menos, diez veces superior al de hombres de armas en la caballería castellana.

2.- Lanza hombre de armas. Constituye lo que podríamos denominar una caballería pesada. Iba armado con lanza, celada con visera, peto doble, quijotes (musleras), grevas (espinilleras) y zapatos de hierro [16]. Su caballo principal o "corser" llevaba bardas de ante doble o de hierro sobre las ancas, pecho, cuello y testeras. Debía ir acompañado de otro caballo llamado "dobladura" o "hacanea",



Armadura de Fernando, el Católico. Más pesada y acorde a las de "Lanza hombre de armas" . Conservada en el Museo de historia del Arte de Viena.

para transportar carga o sustituir al "corser". La lanza era larga de "enristre" y descansaba sobre una bolsa de cuero unida a la silla por el lado del muslo derecho. Otras de sus armas eran el estoque, el hacha y la maza. El estribo que usaba era "a la brida", mucho más bajo que el del jinete



Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. Muestra el estribo "a la brida". Autor: Augusto Ferrer-Dalmau

El papel que jugará la infantería en esta guerra será cada vez más creciente y decisivo. Esta infantería surgió de las solidas tradiciones representadas por las milicias concejiles, en cuya organización se conserva lo dispuesto dos o tres siglos antes. Espingarderos, ballesteros, cavadores, hacheros, etc., formarán parte de una infantería autóctona, pese a los influjos externos que se pretendan encontrar en ella.

De la artillería ya nos ocuparemos más adelante, pero ahora me gustaría señalar el escaso desarrollo que había tenido en Castilla hasta el comienzo de la guerra. En contraste se alcanzará un rápido avance en los años iniciales del conflicto con la ayuda de la experiencia aragonesa y extranjera, sin olvidar también la inversión de grandes cantidades por parte de la Corona que supo ver en la artillería uno de los pilares de su futura victoria [17].

Formas de lucha.

Las novedades que se producirán en la guerra de Granada, se integrarán en formas de lucha que ya se conocían. Podríamos resumirlas en seis tipos:

1.- Defensa de la frontera.

Las tierras próximas a la frontera se ven envueltas en una estricta organización bélica. El lado castellano presenta una división en zonas: obispado de Cádiz, arzobispado de Sevilla, obispado de Córdoba y Jaén, adelantamiento de Cazorla y encomienda de Segura. Cada una de estas zonas tenía una o varias ciudades base, varios castillos más próximos a la frontera y por fin torres, cortijos y otros puntos fortificados cuya misión era mantener la vigilancia además de ofrecer resistencia a posibles ataques y servir de base a las cabalgadas. Granada también tenía una división zonal de su frontera, mencionando los documentos la autonomía militar rondeña, malagueña o almeriense, a las tropas de la "casa de Granada" o a los "cabeceras" de Guadix y Baza al frente de sus tropas. La frontera granadina tenía el mando militar y político unificado, frente a lo que sucedía en la castellana (órdenes militares, concejos, nobles). Durante la guerra final, las tareas de defensa fronteriza en Castilla se encomendaron a nobles que recibían el título de capitanes generales [18]. En la frontera confluyen todo tipo de hombres: nobles desterrados, delincuentes u "homicianos" [19], adalides, almogávares y "enacianos" [20].

2.- Cabalgadas.

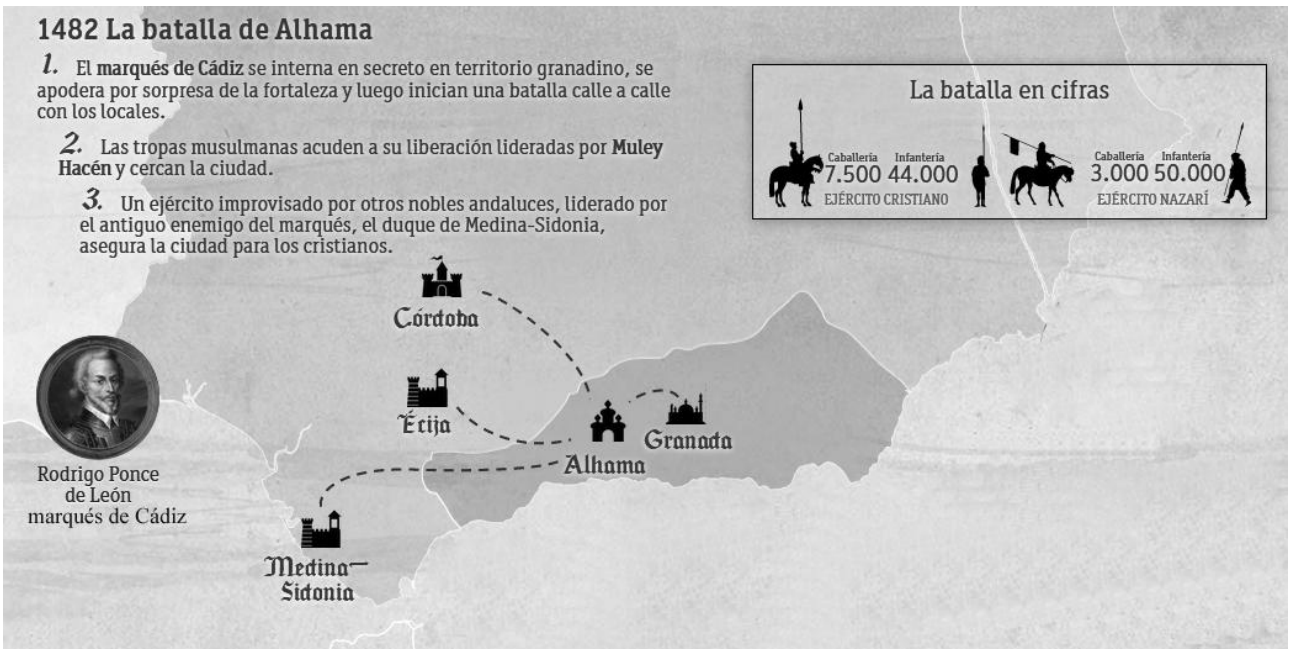
Fueron muy abundantes durante la guerra y consistían en un ataque llevado a cabo por un grupo pequeño de hombres, con el único fin de de obtener cautivos y un botín. Una de las más conocidas será la de la Axarquía de Málaga, que se convirtió en un revés para los cristianos que la llevaron a cabo (1483).



D. Alonso de Cárdenas, maestre de la Orden de Santiago y uno de los protagonistas de la infructuosa cabalgada de la Axarquía (1483), huye por la "Cuesta de la Matanza" tras ser derrotados por El Zagal. Autor: Angus McBride

3.- Asaltos por sorpresa.

La guerra comenzó con una acción de este tipo al tomarse Alhama a principios del año 1482. Son rapidísimos ataques que evitan el enfrentamiento directo mediante una operación militar imprevista [21].



Toma de Alhama (febrero de 1482)

4.- Escaramuzas.

Esta acción si conduce a un enfrentamiento frontal, pero rara vez adquiere la categoría de batalla campal, como en los casos de Lucena (1483) o Moclín (1485).

5.- Tala.

Junto con el cerco, es la más importante de todas debido a sus efectos. Para la tala el ejército adopta la formación de "batalla", que no es otra cosa que grandes contingentes autónomos (en cuanto al mando) formado por caballeros y peones. No deciden por sí mismas el fin de la guerra, pero si pueden hacer mucho daño al enemigo [22].

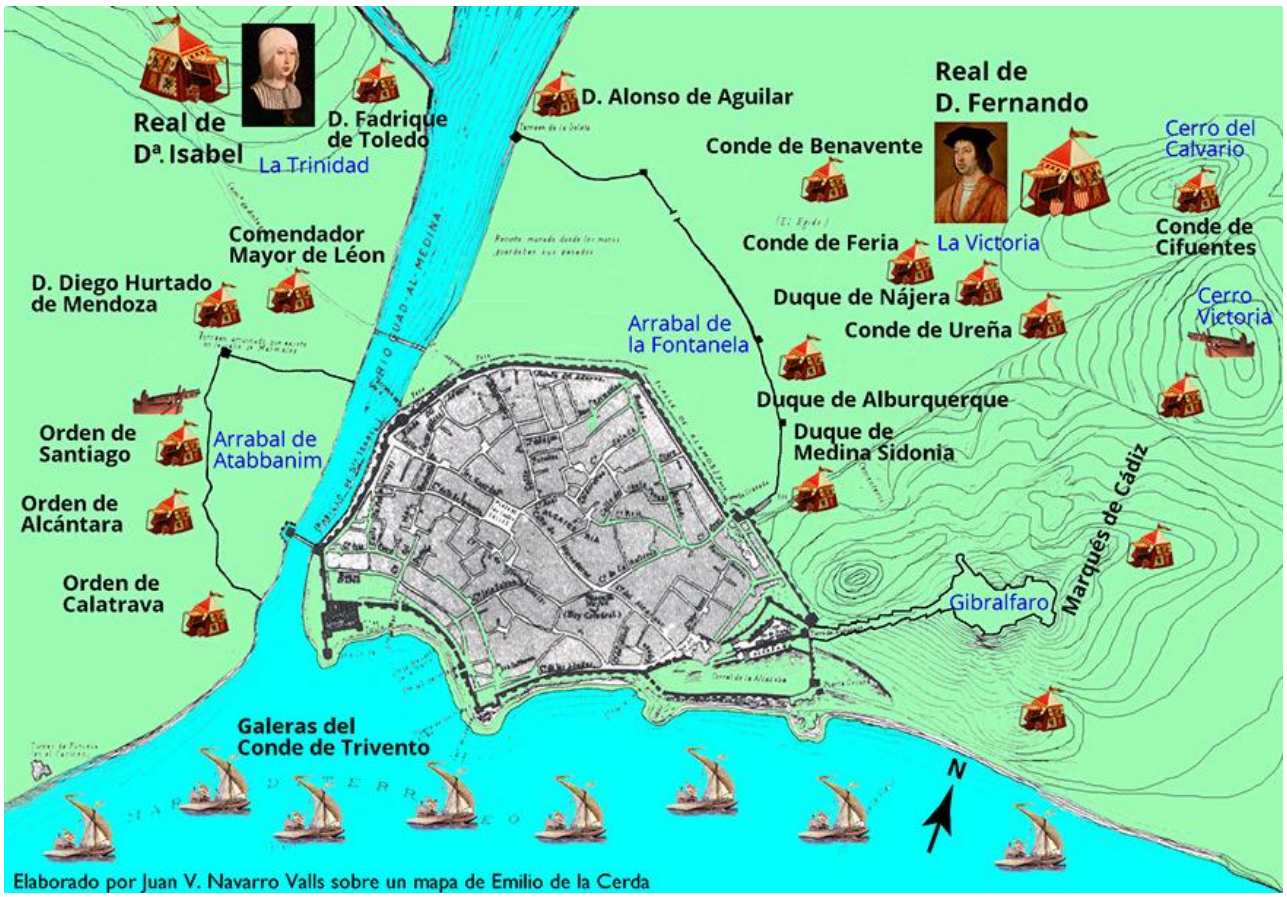


Muerte de Ali Atar, alcaide de Loja y suegro de Boabdil en la batalla de Lucena (1483). Autor: Angus McBride

6.- Cerco.

Solían ser decisivos cuando finalizaban en éxito. Para iniciar el cerco a una plaza, el ejército se establecía en campamentos o "reales" para aislar a la ciudad del exterior. Se desarrollaba en fases que combinaban el bombardeo artillero y el asalto a los arrabales. La privación de agua a los asediados y la defensa frente a las ayudas externas provenientes de Granada, suelen caracterizar los cercos en este conflicto. Sobre todo, destacó el de Málaga (1487) por la resistencia a rendirse de los zegríes y su larga duración, que llevaron a su máxima expresión la técnica del estado de sitio, usada por las tropas cristianas durante toda la contienda.

Por último, debemos destacar el importante papel de la retaguardia y las bases de partida [23]. Granada fue una guerra local, siendo la principal base de partida la propia Andalucía. Esta región fue arsenal, cuartel de invierno y granero [24]. Andalucía tenía cualidades que le hacían ser la principal base de partida frente a Murcia: poseía más riqueza y población, estaba mejor comunicada con el resto del reino y además compartía frontera con la parte más rica e interesante del reino granadino. Las bases de partida solían ser las enormes llanuras del norte de Antequera (fértiles y de pasto abundante) que constituían una cuña introducida profundamente en el reino de Granada, además de ser un importante cruce de caminos [25]. La ciudad donde se concentraban las tropas con anterioridad era Córdoba, debido a su posición central en el valle del Guadalquivir y su proximidad a los puertos de acceso a Castilla.



Cerco de Málaga (7 de mayo-18 de agosto de 1487)

II. EL EJÉRCITO CASTELLANO

El estudio del ejército que salió victorioso en la guerra de Granada, requiere un análisis por separado de sus cuatro principales vertientes: estructura, organización, administración y economía.

Estructura.

Destaca la enorme diversidad de sus componentes, siendo la principal característica, de la hueste castellana, la heterogeneidad de sus miembros. Para una mejor comprensión analizaremos individualmente cada uno de los tipos de tropas que conforman este ejército.

1.-Tropas reales.

Bajo este epígrafe englobamos sectores de la hueste heterogéneos entre sí, pero que tienen en común el hecho de ser contingentes a los cuales podía apelar el rey sin la intervención de nobles o concejos [26].

Estas tropas podemos dividirlas en dos grupos:

a) Capitanías de las Guardas Reales y de la Hermandad. El rey siempre ha tenido una escolta armada, pero podemos decir que no comienza a darse su profesionalización hasta los años de la guerra civil. Presentan una estructuración cada vez más uniforme de los hombres de armas y jinetes encuadrados en ellas. El tesorero de la reina será el que efectúe los pagos de forma regular. Pese a no ser un ejército muy numeroso [27], estuvieron presentes en las campañas reales a lo largo de toda la guerra, ejerciendo además de sus labores de escolta otras como la de vigilancia. Las capitanías de la Hermandad se usaran para fines que no eran los suyos específicos [28]. Su organización es idéntica a la de las Guardas, siendo sus funciones las de vigilancia de fronteras y guarnición de castillos. La Santa Hermandad creó un impuesto de 18.000 maravedíes por cada cien vecinos para obtener fondos con los que poder reclutar hombres [29]. Tiene más hombres que las Guardas [30]. La Corona podía disponer de un ejército permanente de unas 2.500 lanzas y 100 espingarderos entre las tropas de las Guardas Reales y las de la Hermandad.



Capitanías de la Hermandad

b) Vasallos del rey. El "acostamiento" es una institución que tiene sus orígenes en la Alta Edad Media. Mediante un contrato, el guerrero

acepta soldada del rey comprometiéndose a servirle cuando sea necesario. Estos hombres no pueden servir a más de un señor. En conjunto, el número de jinetes y hombres de armas que debían servir en la guerra se eleva a unos 1.500 [31].

2.-Tropas nobiliarias.

Las mesnadas de los grandes nobles tuvieron una importancia enorme, incluyendo las que aportaron los maestres de las tres Órdenes Militares castellanas y las que enviaron algunos altos señores eclesiásticos. La presencia de la nobleza dará un fuerte aspecto medieval a la conquista [32]. Renace la mentalidad caballeresca y los nobles rivalizarán en la magnificencia de sus huestes. Entre estos nobles surgirán rencillas por ocupar un lugar predominante en las formaciones de batalla, teniendo que intervenir el rey en más de una ocasión para imponer disciplina.

Dentro de la participación nobiliaria, podemos distinguir tres sectores:

a) Grupo cortesano. Su ayuda toma un carácter personal, destacando hombres como Don Enrique Enríquez, mayordomo del rey y Don Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León.

b) Nobleza castellana. Enviaran tropas al mando de capitanes y acudirán a los llamamientos, pero no se integrarán plenamente en la guerra.

c) Nobleza andaluza y maestres de las órdenes. Ellos serán los que pondrán en la contienda su experiencia, hombres y bienes sin regatear, ya que estaban en juego sus intereses más inmediatos.

La caballería continuaba siendo el modo noble de hacer la guerra [33]. Las tropas de los nobles reproducen a pequeña escala al ejército real, es decir, encontramos vasallos de acostamiento, hombres de armas y jinetes de escolta personal, etc. El noble corre con una parte considerable de los gastos encargándose la Corona del resto, de acuerdo a la relación jurada que presenta el noble.

A partir de 1485 acude a la guerra un sector de la baja nobleza formado por los hidalgos, que habían recibido el título desde el 15 de septiembre de 1464 [34] y por los caballeros armados por Juan II (1406-1454), Enrique IV y los monarcas reinantes [35]. Los caballeros armados debían acudir al llamamiento con todas las armas dispuestas "a punto de guerra", mientras que los hidalgos acudirían cada uno como mejor pudieran.

3.-Milicias Concejiles.

El concejo medieval ejerce funciones judiciales, económicas y militares [36]. La obligación militar



Caballero perteneciente a la Orden de Calatrava

alcanzará a todos los vecinos del concejo, que deberán acudir a excepción del clero, judíos y frailes. Prestan su servicio de acuerdo con la posición social que ocupan: a caballo, los que poseían cierto nivel de riqueza [37] y a pie, los que no alcanzan ese nivel. El armamento que tenían estas huestes debía ser conservado en condiciones óptimas, para lo que el concejo realizaba alardes (revistas) periódicos [38]. La caballería popular fue típica de los reinos medievales hispánicos. La abundancia de milicias concejiles andaluzas suplió, en parte, la escasez de milicias procedentes de los concejos de Castilla.

El concejo contrataba a los voluntarios que deseasen combatir. En el caso de no lograr el número de hombres requerido, se realizaba un sorteo. Las milicias concejiles proporcionaron grandes contingentes de peones.

4.-Tropas de la Hermandad.

La Hermandad, constituida en 1476, posibilitó que las ciudades y villas que no enviaban milicias concejiles, aportaran dinero para la contratación de mercenarios o cualquier otra faceta del gasto bélico. En 1487 si proporcionaron peones, pero a partir de 1489 la tendencia será la entrega de dinero [39].

5.-Los "homicianos".

Como vimos al final del primer capítulo, los delincuentes u homicianos formaban parte de los hombres que poblaban las fronteras. Pero no solo adoptarán un papel defensivo en las fronteras, participando en las campañas de 1487, 1489 y 1491 (entre 500 y 1.000 hombres en cada una}.

El indulto que se les otorgaba tras haber prestado servicio se justificaba por el riesgo que corrían.

6.-La Corona de Aragón.

Los reinos de la corona de Aragón no intervinieron como tales en la guerra de Granada [40]. Junto a Don Fernando, prestarán servicios muy útiles algunos cortesanos como el maestresala Pedro Vaca. La nobleza aragonesa hizo acto de presencia en la campaña de 1487. En 1482 actuaron tropas mercenarias aragonesas. Al tratar la importancia de la artillería en este conflicto, veremos el determinante papel que jugó Aragón en el empleo de estas armas.

7.-Tropas extranjeras.

De entre estas tropas destacarán los suizos por su forma de combatir. Ladero Quesada descarta que influyeran en la infantería española, como algunos autores han querido ver [41]. Las compañías mercenarias de suizos y alemanes encontraron en la guerra de Granada un buen campo de trabajo.

Actuarán entre 1482 y 1484, para reaparecer en 1491. Franceses y bretones participan en diferentes acciones como artilleros. La participación de algunos nobles ingleses y franceses adquiere un carácter anecdótico, estando movidos por el ideal caballeresco y la lucha contra el "infiel", a modo de cruzada. En 1487 la ayuda es más efectiva al conseguir los reyes algunas piezas de artillería y pólvora



8.-La marina.

La marina no jugó un importante papel, debido más a la falta de visión que tuvieron los castellanos sobre sus posibilidades que a la escasez de barcos [42]. La pequeña armada real ejerció funciones de vigilancia de la costa granadina durante toda la guerra. Barcos aragoneses participarán en estas tareas. El valor estratégico de la marina solo fue apreciado por hombres como Diego de Valera (alcalde del Puerto de Santa María) que señaló como los barcos podían transportar tropas y víveres para apoyar la toma de una plaza tan destacada como Málaga.



Artillería castellana durante un asedio. Autor: Angus McBride



Desembarco de suministros en Salobreña (1490). Autor: Angus McBride

9.-La artillería.

La artillería fue decisiva en esta guerra, al desmantelar las defensas granadinas incapaces de resistir su potencia de fuego. Además, los granadinos no contaban con un parque artillero que pudiese contrarrestar al castellano.



Debemos recordar, que hasta el año 1500, el término artillería se empleaba para designar cualquier conjunto de máquinas de guerra [43]. Por ello debemos aclarar, que la artillería a la que nos referimos es la representada por las llamadas piezas artilleras (bombardas, serpentinas, cañones, etc.). La artillería evoluciono del tipo de trabuco (con proyectiles de piedra) hacia el que conocemos como de pólvora (cañones cuyos proyectiles son de metal). Las piezas artilleras eran de hierro forjado o de bronce. Las de hierro forjado son las más antiguas, estando presentes las de bronce en Aragón desde finales del siglo XIV y en Castilla desde principios del XV. Hay multitud de nombres que designan a las piezas según su calibre [44]. Además recibirán la mayoría de ellas apodos con los que aparecen en los documentos [45].

El uso de la artillería no descartó el empleo de las armas de asedio tradicionales. El desarrollo de la poliorcética en estos tiempos, también dejó su huella en este conflicto [46].

La artillería evolucionó más rápidamente en Aragón que en Castilla. Pero Castilla reconoció desde el principio del conflicto la gran ventaja de este arma, por lo que aumentó el tren artillero ininterrumpidamente hasta 1488. Como un cuerpo auxiliar de este arma, se formó un equipo de gastadores (paleros, hacheros, etc.) integrado en las milicias concejiles.

No debemos olvidar el también importante núcleo de espingarderos [47]. Estos eran infantes dotados con armas de fuego individuales, siendo su uso frecuente por ambos bandos.

Tal vez el uso de la artillería, como arma nueva y de importancia creciente, sea la mejor herencia que deja la guerra de Granada al ejército castellano.

Organización.

El ejército castellano no era permanente, formándose cada año al iniciarse las campañas. Todo ejército fijo excluía el poder desempeñar cualquier otro trabajo, siendo esta idea desarrollada en una época posterior [48].

La guerra se presentaba como una actividad que no requería una preparación previa ni medios

complicados: cada cual tenía sus armas y obligaciones determinadas previamente, acudiendo y cumpliendo con las mismas cuando era llamado. Al terminar con sus obligaciones, regresaban a sus otras labores.

1.-Reclutamiento.

Solo determinadas guarniciones y los hombres de la frontera velaban las armas constantemente. Pero todo ejército, aunque su carácter no sea permanente, necesita una organización [49].

El rey era el organizador de la hueste, correspondiéndole a él la acción de llamar a todos los que debían formar parte de ella. Esta operación recibía el nombre de "llamamiento", estando precedida, cuando era posible, por una carta de "apercibimiento". En el llamamiento, se especificaba la fecha y el lugar de presentación, mientras que el apercibimiento fijaba el número de tropas a reunir. Ambas cartas podían dar lugar a otras de apremio, aclaración o reducción del contingente. Nobles, vasallos del rey y concejos eran los destinatarios de estas cartas, interviniendo el rey en los detalles de la operación solo en el caso de los concejos. Para ello enviaba a estos concejos a personas de su confianza para que se acelerase el proceso.

El aposentamiento de las tropas correspondía a los mariscales y aposentadores.

Un paso obligado para todos los componentes de la hueste era el de la "presentación". De ella dependía el sueldo y la garantía de que habían participado en la campaña. Los contadores mayores o algunos oficiales en su nombre, eran los que recibían la presentación, que era personal en el caso de hidalgos, caballeros y vasallos del rey, o bien colectiva cuando se trataba de los concejos (50).

La organización de la hueste se llevaba a cabo entre la presentación y el inicio de la campaña. Los grupos grandes y homogéneos conservaban su unidad (grandes mesnadas nobiliarias y milicias concejiles), mientras que los hidalgos, vasallos del rey, caballeros armados y pequeños grupos enviados por algunos nobles necesitaban ser encuadrados en unidades de mayor entidad. El rey encomendaba esa labor a las personas adecuadas, que constituían capitanías similares a las de las Guardas Reales. La artillería poseía una organización autónoma.

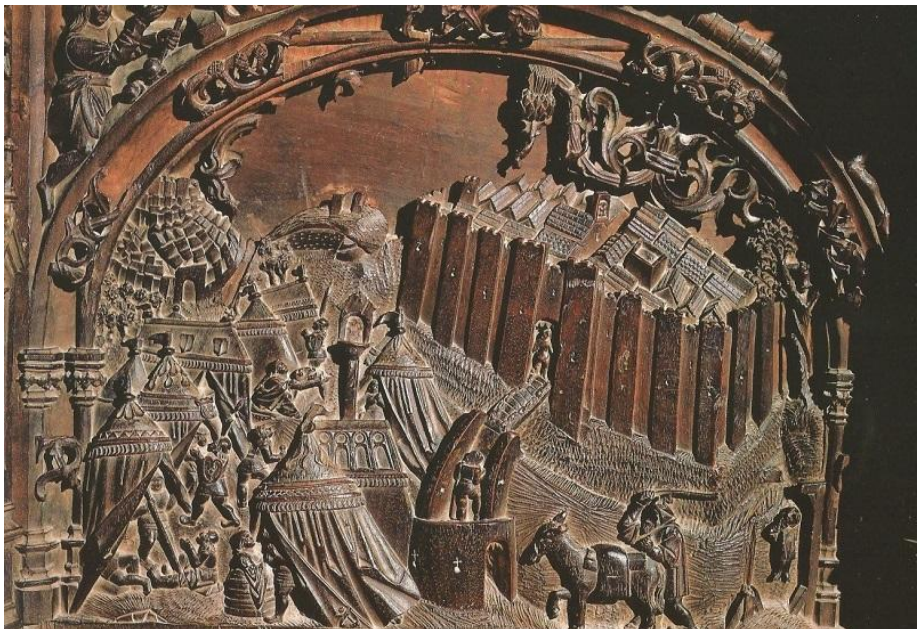
2.-Distribución.

Una vez organizado ese complejo contingente, era preciso distribuirlo tanto para su marcha como para su estacionamiento en un lugar determinado.

Al caminar, el ejército se distribuía en una formación que se llamaba "batalla". Esta era como una enorme caravana. A la vanguardia iba un grupo de exploradores, seguido a cierta distancia por la gran batalla real, flanqueada por dos alas que solían ser las milicias de Sevilla y Córdoba.

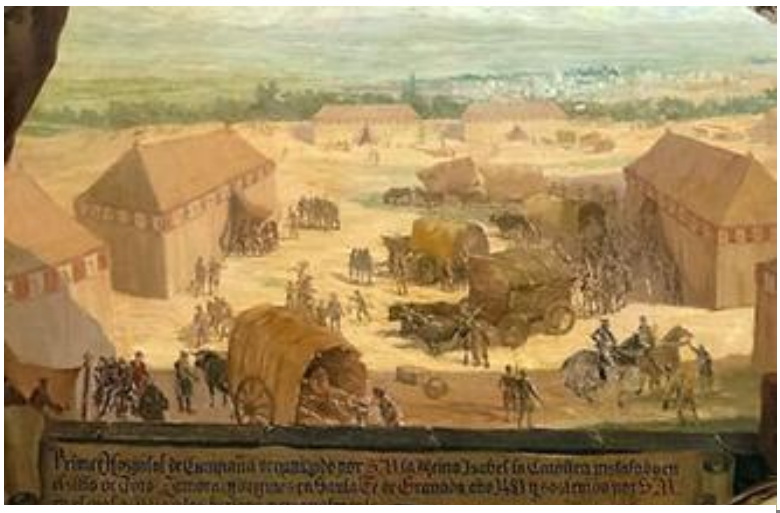
En la retaguardia se establecían la artillería y el fardaje (fardos), además de una sufrida batalla que guarnecía a ambas.

Cuando se estacionaba la hueste, lo hacía en "reales", estando estos bajo la orden de un gran noble. Estos campamentos se fortificaban mediante fosos, vallas, artillería ligera y un sistema de vigilancia conveniente, hasta convertirlos en pequeñas ciudades militarizadas. Cuando se alcanzaba este nivel solían recibir el nombre, tan usado por los cronistas de "estancia" [51]. La instalación del real era previa a cualquier ataque o bombardeo resultante de un asedio. No olvidemos que la guerra de Granada fue esencialmente una guerra de asedios [52].



Uno de los 54 paneles decorativos (1489-1495) de las sillas del coro de la catedral de Toledo dedicados a la Guerra de Granada. Muestra Santa Fe (1491), el campamento militar amurallado, con iglesia y campana en su interior, diseñado a partir del plano de Briviesca; un puente sobre el Genil comunica un campamento de tiendas en la Vega. Al fondo, izquierda, figura una ciudad en alto, amurallada y con castillo arriba, que debe simular Granada.

Para intentar solventar el problema de las deserciones, se realizaban alardes periódicos y escarmientos ejemplares. Tras las investigaciones



Detalle de un cuadro con la representación del primer "Hospital de la Reina" (hospital de campaña) en la batalla de Toro (1476)

realizadas por los concejos, podían imponerse multas a los desertores, destinándose ese dinero a cubrir las necesidades de los heridos y de los familiares de los muertos en acción.

La única forma legal de marcharse del ejército era mediante la petición del despido, para lo cual se hacía necesario solicitar las llamadas "cartas de servicio". El despido se producía al término de cada campaña.

Administración.

Al hablar de los servicios administrativos en esta guerra, es inevitable la referencia a la Corte. Todos los cortesanos participaron activamente en ella (secretarios, Concejo), multiplicando sus esfuerzos todos los órganos administrativos [53]. Los encargados de la justicia y de la sanidad en la corte estarán muy vinculados a la hueste y los "continos" [54] de los reyes desempeñarán una labor fundamental en el conjunto de la contienda.

Los continos o continuos eran los hombres elegidos por los reyes para que estuvieran a su servicio personal ininterrumpidamente, siendo muchos de ellos de estirpe noble. Ellos cubrían las deficiencias de la organización administrativa ordinaria. Les caracterizaba una amplia preparación y su fidelidad personal al monarca, combatiendo y colaborando al aprovisionamiento a su vez. Tuvieron que enfrentarse en más de una ocasión, con los concejos a la hora de hacer repartos, otorgar empréstitos y movilizar tropas. Viajaban con las tropas que reunían, vigilaban la distribución de los víveres y llevaban el dinero recaudado.

Otro grupo importante era el de "físicos" y cirujanos. Estos médicos son los mismos que atienden a la Corte [55]. Ellos levantaban cada año un "Hospital de la Reina" móvil en tiendas de campaña, para atender a los heridos. Este servicio se sufragaba con un descuento de dos días de sueldo de todos los combatientes, con el que también se pagaba a los mariscales (los encargados de alojar a la tropa durante la guerra).

El último de los servicios que veremos será el que desempeñaban los alcaldes y alguaciles de la Corte. Se encargaban de hacer justicia con una pequeña fuerza armada a su servicio, formada por jinetes hidalgos, vasallos del rey y algunos peones. Castigaban los tumultos y hacían cumplir las ordenanzas reales.

Intendencia.

Bajo este epígrafe veremos los aspectos económicos que rodearon al conflicto. La financiación de las actividades bélicas era muy costosa.

En la frontera los hombres encargados de su defensa vivían del botín, dándose el caso de que frecuentemente la Corona renunciaba a su quinto real. Los castillos y ciudades fronterizas tenían asignadas cantidades en metálico y cereales para repartir entre las guarniciones y los vecinos. Estas cantidades se pagaban con las parias y con las tercias reales andaluzas y murcianas, gozando además de franqueza de impuestos total o parcial.

Los apuros vendrán al tener que costear una guerra abierta y duradera, ya que la Hacienda Real estaba organizada para la paz, no para la guerra.

Se buscan recursos extraordinarios. Habrá servicios económicos otorgados en las Cortes por representantes de las ciudades. Con los Reyes Católicos este procedimiento se arbitra en las Juntas Anuales de la Hermandad.

El clero castellano dará subsidios restándolos de sus rentas. El papa podía otorgar al conflicto la categoría de cruzada, concediendo indulgencias a quienes dieran limosna para ella.

Si estas fuentes no eran suficientes, el rey podía recurrir a los empréstitos [56]. Estos préstamos podían venir de los Concejos, personas particulares, grupos mercantiles, profesionales y religiosos e incluso del extranjero.

Durante la guerra la Corona logró reunir una cifra cercana a los 1.000 millones de maravedíes.

Gran parte del dinero estaba encaminado a organizar bien el aprovisionamiento de la hueste, ya que era peligroso encomendar esta operación en su totalidad a la iniciativa privada.

La guerra estableció un estado económico de excepción, estableciendo el "pleno empleo" al destinar miles de hombres al combate mientras otros les abastecen. La corriente monetaria iba en aumento pero las actividades productoras de riqueza brillaban por su ausencia. Las fuentes de producción se habrían debilitado de no ser por los ceses de los combates para realizar las tareas agrarias [57].

El sueldo que recibían los hombres procedía de dos fuentes: una parte de la Corona y otra parte de la institución a la que pertenecían. Los pagos los realizaba el tesorero Ruy López o sus oficiales en nombre de los contadores mayores [58].

Efectivos.

En líneas, generales podemos establecer el siguiente cuadro para ver el número de hombres que participaron en las distintas campañas [59]:

1482-1484: 6.000 a 10.000 jinetes / de 10.000 a 16.000 peones.					
1485:	11.000	"	/	25.000	"
1486:	12.000	"	/	40.000	"
1487:	11.000	"	/	45.000	"
1489:	13.000	"	/	40.000	"
1491:	10.000	"	/	50.000	"

Notas:

[1] Domínguez Ortiz, Antonio. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias, Madrid, 1988, pg.14.
[2] La batalla del Estrecho concluyó con la derrota musulmana en la batalla del Salado (30 de octubre de 1340) a manos de Alfonso XI (1312-1350). Se iniciaba una enorme precariedad en las comunicaciones con sus correligionarios de África.
[3] En la mañana de este día se produce la capitulación final del reino nazarí.
[4] Como ya veremos al tratar el tema de la estrategia, hay historiadores como Phillippe Contamine que matizan en parte esta afirmación.
[5] Ladero Quesada, M.A., Castilla y la conquista del reino de Granada, Valladolid, 1967, pg. 11-12.
[6] Contamine, Phillippe, La guerra en la Edad Media, Barcelona, 1984, pg. 248.
[7] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.12.
[8] Este aspecto será tratado posteriormente, cuando tratemos de analizar la frontera entre el reino castellano y el granadino
[9] Haber abandonado la guerra religiosa será uno de los cargos que imputará a Enrique IV (1454-1474) la junta de nobles y prelados reunidos en Burgos en 1464.
[10] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.13.
[11] Guerra civil castellana que tuvo su origen en el enfrentamiento entre el poder de la nobleza y el de la Corona. Finalizó tras la firma de la paz de Alcaçovas (1479). Que reconocía la victoria de Isabel sobre los partidarios de Juana (hija de Enrique IV).
[12] Contamine, Ph., op. cit., pgs. 162-163
[13] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.14.
[14] Carriazo, Juan de M., Los relieves de la guerra de Granada en el coro de Toledo, Arch. Esp. de Arte y Arq. III 1927, pgs 19-70
[15] Estos jinetes serán el origen de la renovación en la forma de combatir a caballo que no penetrará en el resto de Europa hasta bien entrado el siglo XVI, cuando los jinetes españoles triunfen en los campos de batalla del continente.
[16] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.14.
[17] Ibid., pg 15.
[18] Ibid., pg 160.
[19] Desde tiempos de Fernando IV (1295-1312) y Alfonso XI (1312-1350) muchas fortalezas fronterizas gozaron de derecho de asilo a delincuentes, si estos cumplían un servicio de armas de 9 a 18 meses. Quedaban libres de toda responsabilidad penal a excepción de los delitos conocidos como casos de "Corte" (muerte a traición). Los Reyes Católicos extendieron este derecho a delincuentes gallegos, asturianos y vascos.
[20] Los "enacianos" eran los que cambiaban de religión y de bando con gran facilidad. Lo hacían aprovechando la excepción inscrita en Las Partidas de Alfonso X (1256-1263), que permitía la conversión al Islam si esta era temporal y ficticia.
[21] Esta acción se "permitía" en la treguas, quedando esta rota si el asalto se prolongaba más de tres días.
[22] Las talas de la Vega granadina afectaron de forma muy importante al reino nazarí.
[23] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.16.
[24] Solo Murcia será la protagonista, en 1488, pero en una campaña muy corta.
[25] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.16.
[26] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.105.
[27] En 1481 hay 893 lanzas y en 1485 hay 883.
[28] -Su precedente estaba en las hermandades constituidas entre las ciudades que intentaban suplir la carencia del poder real, defenderse de los abusos nobiliarios y castigar los delitos (sobre todo los realizados en despoblado).
[29] Dominguez Ortiz, A., op. cit., pg.21.
[30] 1500, además de 50 espingarderos.
[31] Aunque solo podemos constatar, a través de fuentes incompletas, 1.067 hombres en 1489. Citado por Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.114.
[32] Ibid., pg.129.
[33] Ibid., pg.120.
[34] Estos hidalgos vieron revocados sus nombramientos por Enrique IV y luego por Isabel I en 1480 (a excepción de los que la sirvieron en la guerra civil). No acudió un número muy elevado de ellos.
[35] Eran armados en una ceremonia realizada por el rey. Si no lo hacia este recibían el nombre de escudero.
[36] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.132.
[37] Era preciso tener casa abierta y residir en la ciudad además de poder mantener caballo y armas.
[38] Estos alardes eran más rígidos para los caballeros, debido a la responsabilidad que llevaba el ejercer este puesto en el ámbito militar. .
[39] Su contribución ordinaria era del orden de los 33.500.000 maravedíes. Citado por Ladero Quesada, M.A., op. cit., pgs.140-141.
[40] Ibid., pg.144.
[41] Ibid., pg.145.
[42] Ibid., pg.147.
[43] Contamine, Ph., op. cit., pg.246.
[44] Ibid., capitulo VI.
[45] Apodos como: la "reyna", "sevillanas" o "deçentes vesos". Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.119.
[46] El arte de atacar las fortificaciones se manifestó en la guerra de Granada con el empleo de "bastidas", "escalas reales", "mantas", "manteletes" y "bancos pinjados". Todas estas máquinas permitían el acceso de los peones hasta las murallas enemigas bajo protección.
[47] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.148.
[48] Ibid., pg.151.
[49] Mucho más cuando se alcanzan contingentes de 12.000 a 15.000 caballeros y de 40.000 a 50.000 peones.
[50] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.153.
[51] Ibid., pg.155.
[52] Elliott, J.H., La España lmperial.1469-1716. Barcelona, 1988, pg.165.
[53] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.165.
[54] Estarán presentes en todas las campañas, siendo su número de entre 100 y 200 hombres.
[55] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pg.166.
[56] Ibid., pg.215.
[57] La ruptura de este ritmo en 1487 y 1489 imposibilitó las campañas de los años 1488 y 1490.
[58] Ladero Quesada, M.A., op. cit., pgs.157-158.
[59] Ibid., pg.159.